MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Mcal. Estigarribia c/ Cerro Corá – Tel.: 031 242212 – 242710.-www.concepcion.gov.py

RESOLUCION I.M. Nº 1600/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "LA PARAGUAYA S.A." POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA PARA "PROVISION DE VARILLAS DE HIERRO, ALAMBRES ETC PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION".....

Concepción, 22 de octubre de 2010.

VISTO: El Dictamen de recomendación de adjudicación del Comité de Evaluación del llamado a Contratación Directa para "Provisión de Varillas de Hierro, Alambre etc." y;

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Dictamen recomienda factible la adjudicación a la empresa **"LA PARAGUAYA S.A."** para la provisión de los mencionados bienes para uso de la Institución Municipal, por ser la oferta más baja y ventajosa, y cumple con los requerimientos mínimos del llamado.

Que, la Ley Orgánica Municipal Nº 3966/10 en su Art. 51 otorga competencias al Intendente.

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE

Art. 1º ADJUDICAR a la empresa **"LA PARAGUAYA S.A"** para "Provisión de Varillas de Hierro, Alambre etc" hasta un monto máximo de **Gs. 31.580.000 (Guaraníes** Treinta un millones quinientos ochenta mil**)**, según contrato cerrado suscripto.

Art. 2º COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido dar al Registro Municipal.--------

INTENDENCIA MUNICIPAL · Concepción - Paraguay ·

Abog. Julián Milciades Miranda
Secretario General

Ing. Luis Herminio Acosta Paniagua
Intendente Municipal